



D. J. de Acuña del Ayuntamiento que al margen se expresan bajo
 " J. de Acuña la presidencia del Sr. Alcalde Joaquín Magaña
 " J. de Acuña Junta jura, con asistencia de la Junta suplicadora que
 D. Juan Ribera se detallan al margen, y del orden abierto lo
 " J. de Acuña sesión por mi el secretario fué leído el acto del ante
 " J. de Acuña y quedó aprobado. Por el Sr. Presidente se nombró
 " J. de Acuña Junta; que el objeto de la reunión era dar cuenta del
 " J. de Acuña y sobre el punto de consumo, pero el punto más económico,
 " J. de Acuña el que se puso al público el día día del actual cuando
 do lo terminó la Junta acordó al efecto el cual
 fué conminado por el que habla y suplicador fué
 por lo posible reunir a la sesión por los
 muchos ocupaciones en la reunión, y hallándose
 conforme a la Instrucción y disposiciones vigentes
 se expuso al público por término de seis días
 y por medio de editos y proclamas, a fin de saber
 Acuerdos de los vecinos; y como quien que hoy termina
 do el plazo ~~de~~ el día de hoy alose hoy y puer
 todo un escrito de reclamación suscrito por J. de
 Acuña y Sr. J. de Acuña y Sr. J. de Acuña
 Vice-Procureador habiendo leído el acta que
 jandose a los escenas notos que el Sr. J. de Acuña
 te puede así que el aumento que el Sr. J. de Acuña
 no es suficiente para que pueda conseguirse
 tanto; y pidiendo la Junta por que se
 fuese los señores que hoy termino por un
 los de por lo que reclamaron, y uterado manifestado,
 que suplico al Sr. J. de Acuña en el caso de no
 figurase con morosa y que se pudiese
 ta y aho entinos suplicandore día y de de de

Aprobado
 el punto de
 consumo por
 el Ayuntamiento
 económico

